

INFORME DE COMISARIO

PERÍODO 2013

A los señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **COMTRANSPEPA S.A.** y dando cumplimiento a la función que fuere asignado, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con el ejercicio económico período 2013.

La revisión de la documentación de los movimientos económicos tanto de ingresos como de gastos tuvo lugar en la oficina de la compañía durante tres semanas consecutivas del mes de abril de 2014, para cuyo efecto el Gerente General de la Compañía proporcionó toda la información disponible para realizar mi trabajo. **ACTIVIDADES:**

1. Se revisó el resumen de ingresos por concepto de aportes, transferencias, multas y facturación del 6%, comprobando con la documentación de soporte.
2. Se revisó el diario de gastos y la documentación de respaldo de todos los meses, de acuerdo a las declaraciones realizadas al SRI, los estados de cuenta de banco, a fin de verificar los movimientos reportados.
3. Revisión de comprobantes, sus respaldos, egresos, facturas, planillas del SRI y del IESS.

RESULTADOS:

De acuerdo a la revisión efectuada, me permito informar que:

- > Los movimientos presentados provienen de registros y documentos existentes, comprobando cada documento, comprobando con el cuadro de informe económico presentado por Gerencia.
- > Se detectó pequeñas inconsistencias en los valores por fallas en la suma, y en la numeración de facturas de proveedores, situación que conjuntamente se realizó la corrección para realizar el cuadro definitivo.
- > Referente a los sueldos se indica que hay un incremento debido a la incorporación de una secretaria para la oficina de Guayaquil.
- > Se observa que se realizó gastos que no estaban presupuestados, pero que han sido autorizados por Junta general como son la adquisición de mobiliario y suministros para la instalación de la oficina en Guayaquil, y el agasajo Navideño.
- > Se comprueba que la recaudación por concepto de aportes de socios considerados como pasivos es muy baja.

En conclusión se puede decir que se ha comprobado que toda la información del informe económico está sustentada y debidamente acompañada de los documentos de respaldo.

Finalmente expreso mi agradecimiento al señor Gerente y señora secretaria por las facilidades y en proporcionar toda la información y documentos disponibles.

Atentamente,



Juan Carlos Coral Tobar
COMISARIO